Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 062/12 de fecha 02 de agosto de 2012

RESOLUCIÓN N° 062-010/12

POR LA QUE SE DECLARA DESIERTO EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 35/12 "ADQUISICIÓN DE SETS DE JERINGAS Y CONECTORES PARA INYECTOR ELECTRÓNICO DE CONTRASTE DE LA MARCA NEMOTO, PARA TOMÓGRAFOS MULTICORTES DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS".

VISTO: El Memorando PR/DBS/ N° 1850/12, de fecha 30 de julio de 2012, de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, por el que eleva los antecedentes para Licitación por Concurso de Ofertas N° 35/12 "ADQUISICIÓN DE SETS DE JERINGAS Y CONECTORES PARA INYECTOR ELECTRÓNICO DE CONTRASTE DE LA MARCA NEMOTO, PARA TOMÓGRAFOS MULTICORTES DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS"; y

CONSIDERANDO: Que, por Memorando DAS/DE N° 33/12, de fecha 02 de abril de 2012, el Departamento de Electromedicina por intermedio de la Dirección de Apoyo y Servicios, eleva el pedido a la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, para el inicio de los trámites para la "ADQUISICIÓN DE SETS DE JERINGAS Y CONECTORES PARA INYECTOR ELECTRÓNICO DE CONTRASTE DE LA MARCA NEMOTO, PARA TOMÓGRAFOS MULTICORTES DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS";

Que, la Unidad Técnica de Contrataciones por Memorando DBS/TC/N° 0538/12, de fecha 09 de mayo de 2012, informó que se encuentra incluido en el PAC 2012, con el ID N° 241261 en la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas - "ADQUISICIÓN DE SETS DE JERINGAS Y CONECTORES PARA INYECTOR ELECTRÓNICO DE CONTRASTE DE LA MARCA NEMOTO, PARA TOMÓGRAFOS MULTICORTES DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS". El presente llamado es anual y afectará a los Ejercicios 2013 y 2014;

Que, la Sección Ejecución y Control Presupuestario del Departamento de Presupuesto de la Dirección Financiera por Memorando DFI/DPR/PR2 N° 004015/12, de fecha 18 de mayo de 2012, informó que el pedido afecta al Rubro 350 "Productos e Instrumentales Químicos y Medicinales" del Programa 2 Asistencia Médica General, que cuenta con disponibilidad presupuestaria, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 1285/12, de fecha 18 de mayo de 2012;

Que, por Resolución C.A. N° 047-023/12, en fecha 14 de junio de 2012, el Consejo de Administración dispuso: 1°) Autorizar el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 35/12 "Adquisición de Sets de Jeringas y Conectores para Inyector Electrónico de Contraste de la Marca Nemoto, para Tomógrafos Multicortes del Hospital Central del IPS", 2°) Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 35/12 "Adquisición de Sets de Jeringas y Conectores para Inyector Electrónico de Contraste de la Marca Nemoto, para Tomógrafos Multicortes del Hospital Central del IPS", 3°) Disponer que se proceda a la

FDO: ABOG. FERNANDO SILVA FACETTI. **PRESIDENTE.**
DR. JOSE BELLASSAI/SR. JORGE GUZMAN ALVARENGA/ING. HUGO CATALDO
DR. REMBERTO CACERES. **MIEMBROS DEL CONSEJO**
LIC. TERESA CRISTALDO DE SARTORIO. **SECRETARIA DEL CONSEJO**

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

publicación conforme a lo establecido en la Ley N° 2051/03, su Decreto Reglamentario N° 21.909/03, y a su difusión a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), así como en la Página Web del Instituto de Previsión Social, 4°) Disponer se proceda a la invitación de potenciales oferentes conforme lo establece la Ley N° 2051/03, en su Art. 32° que regula la Licitación por Concurso de Ofertas;

Que, el Departamento de Licitaciones por Nota de fecha 12 de junio de 2012, procedió a invitar para participar del llamado de referencia a las siguientes empresas: INDEX S.A.C.I., VIPAL S.A., DISTRIBUIDORA YPACARAI S.A., EDUARDO LEUCHE BENÍTEZ S.A.C. y JACK FACK S.R.L;

Que, la fecha establecida para la presentación y acto de apertura de los sobres - ofertas de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 35/12 "ADQUISICIÓN DE SETS DE JERINGAS Y CONECTORES PARA INYECTOR ELECTRÓNICO DE CONTRASTE DE LA MARCA NEMOTO, PARA TOMÓGRAFOS MULTICORTES DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS", fue el 26 de junio de 2012, sin embargo el acto no se llevó a cabo ante la ausencia de oferentes, conforme Acta N° 79/12;

Que, el Art. 30 de la Ley N° 2051/03 establece: "una licitación se declarará desierta, mediante resolución de la máxima autoridad de la convocante, en los siguientes casos: a) que no se hubiera presentado oferta alguna";

Por tanto, en uso de sus atribuciones:

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

R E S U E L V E:

1°) Declarar Desierto el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 35/12 "ADQUISICIÓN DE SETS DE JERINGAS Y CONECTORES PARA INYECTOR ELECTRÓNICO DE CONTRASTE DE LA MARCA NEMOTO, PARA TOMÓGRAFOS MULTICORTES DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS", por las razones mencionadas en el Considerando la presente Resolución.----------

2°) Autorizar a la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios a que realice los procedimientos correspondientes para el inicio de un segundo llamado.----------

3°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

FDO: ABOG. FERNANDO SILVA FACETTI. **PRESIDENTE.**
DR. JOSE BELLASSAI/SR. JORGE GUZMAN ALVARENGA/ING. HUGO CATALDO
DR. REMBERTO CACERES. **MIEMBROS DEL CONSEJO**
LIC. TERESA CRISTALDO DE SARTORIO. **SECRETARIA DEL CONSEJO**

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

SECRETARIA GENERAL